

**10729** RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Granada, Patronato Municipal de Educación Infantil, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Maestro/a.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 14 de marzo de 2001, número 59, se han publicado las bases que regirán en la oposición libre convocada para provisión de cuatro plazas de Maestros o Maestras, especialidad Educación Infantil, Preescolar o equivalente, de personal laboral fijo. Asimismo, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» en fecha 19 de abril de 2001, en el número 45.

Las instancias podrán presentarse en el Registro del Patronato Municipal de Educación Infantil, General del Ayuntamiento y Juntas Municipales de Distrito, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 23 de mayo de 2001.—La Vicepresidenta.

**10730** RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Sant Lluís (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Educador/a.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 128, del día 15 de octubre de 1996, aparecen publicadas las bases generales que regirán la selección para cubrir definitivamente plazas vacantes de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Sant Lluís. Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de día 22 de mayo de 2001, aparecen publicadas las bases específicas para la selección y provisión definitiva de cuatro plazas de Educadoras de la Escuela Infantil de este Ayuntamiento, turno libre.

Las instancias solicitando tomar parte de la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Sant Lluís, 23 de mayo de 2001.—El Alcalde, Lorenzo Carretero Tudurí.

**10731** RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 110, del día 16 de mayo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 59, del día 24 de mayo de 2001, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad mediante oposición libre de dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Las Gabias, 24 de mayo de 2001.—El Alcalde, Francisco Javier Aragón Ariza.

**10732** RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Carballiño (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 118, de 25 de mayo de 2001, publica las bases de las convocatorias por concurso-oposición libre de las plazas siguientes:

Funcionarios:

Un Técnico de Gestión, subescala Técnica de la Escala de Administración General.

Un Técnico Contable y de Gestión Presupuestaria, subescala Técnica de la Escala de Administración Especial.

Un Auxiliar Administrativo, subescala Auxiliar, de la Escala de Administración General.

Personal laboral fijo:

Un Asistente Social.

Un Encargado de Mantenimiento Eléctrico.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en los respectivos procesos selectivo será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Carballiño, 25 de mayo de 2001.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**10733** RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2001, de la Universidad «Rovira i Virgili», por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas vinculadas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 15 de septiembre de 2000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y los Vocales por las instituciones sanitarias, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

En uso de las facultades que me confieren los Estatutos de esta Universidad, resuelvo hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso, convocado por Resolución de 15 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de noviembre), para la provisión de dos plazas vinculadas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad «Rovira i Virgili» y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad «Rovira i Virgili», en el plazo de quince días a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 11 de mayo de 2001.—El Rector, Lluís Arola i Ferrer.

### ANEXO

Número de orden del concurso: 866/868. Número total de plazas: Dos. Identificación de la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Institución sanitaria: Hospital Universitario «Sant Joan», de Reus.

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Masana Marín, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal Secretario: Don Francisco Vidal Marsal, Profesor titular de la Universidad «Rovira i Virgili».